

ANEXO - I

Corrección de errores de la Resolución de la Directora Gerente de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León sobre reconocimiento del Grado I de Carrera Profesional por el procedimiento extraordinario previsto en el apartado decimonoveno del acuerdo de 12 de diciembre de 2006, de la Mesa Sectorial del personal al servicio de las Instituciones Sanitarias Públicas sobre carrera profesional del personal estatutario del Servicio de Salud de Castilla y León de fecha 11 de abril de 2007.

HOSPITAL “SANTIAGO APÓSTOL”.- MIRANDA DE EBRO (Burgos)

En la pág. 40, donde dice:

D.N.I.	NOMBRE Y APELLIDOS		CATEGORÍA	ESPECIALIDAD	SIT. ADVA.
2824857C	TEODORO GONZALEZ TEJEDOR	S1	Facultativo	Anestesia y reanimación	Otras

Debe decir:

D.N.I.	NOMBRE Y APELLIDOS		CATEGORÍA	ESPECIALIDAD	SIT. ADVA.
2824857C	TEODORO GONZALEZ TEJEDOR	S1	Facultativo	Anestesia y reanimación	

En la pág. 41 donde dice:

D.N.I.	NOMBRE Y APELLIDOS		CATEGORÍA	ESPECIALIDAD	SIT. ADVA.
13290527T	ISABEL GILA ANGULO	S2	ATS/DUE		Otras

Debe decir:

D.N.I.	NOMBRE Y APELLIDOS		CATEGORÍA	ESPECIALIDAD	SIT. ADVA.
13290527T	ISABEL GILA ANGULO	S2	ATS/DUE		